

Guía Docente

DATOS DE IDENTIFICACIÓN

Titulación:	Grado en Filosofía, Política y Economía		
Rama de Conocimiento:	Artes y Humanidades		
Facultad/Escuela:	Derecho, Empresa y Gobierno		
Asignatura:	Microeconomía		
Tipo:	Formación Básica	Créditos ECTS:	6
Curso:	2	Código:	5423
Periodo docente:	Tercer semestre		
Materia:	Economía		
Módulo:	Fundamentos de Economía		
Tipo de enseñanza:	Presencial		
Idioma:	Castellano		
Total de horas de dedicación del alumno:	150		

Equipo Docente	Correo Electrónico
José María Rotellar García	josemaria.rotellar@ufv.es

DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA

La asignatura estudiará el comportamiento del consumidor y el funcionamiento del mercado a través de la oferta y la demanda.

OBJETIVO

Como objetivo común a las asignaturas de Economía del Grado, tiene los siguientes:

- Conoce las principales escuelas de teoría económica, y comprende su relación con la política.
- Comprende los procesos y cambios económicos ocurridos desde la Revolución Industrial hasta nuestros días, y su papel en la transformación social.
- Identifica los principales problemas económicos, sabe evaluar su alcance y proponer soluciones viables.
- Maneja con destreza los principales instrumentos del análisis económico.
- Debate críticamente sobre problemáticas de la economía actual, identificando las distintas posiciones teóricas al respecto.

Como objetivo específico de esta asignatura, que entronca con los generales arriba descritos, tiene los siguientes:

Con la asignatura de "Microeconomía" se pretende que el alumno sea capaz de distinguir cómo funciona el comportamiento individual del consumidor y de la empresa, cómo se conforman, por tanto, la demanda y la oferta, y cómo se alcanza el equilibrio en los distintos tipos de mercados.

CONOCIMIENTOS PREVIOS

Para poder afrontar la asignatura, resulta imprescindible contar con conocimientos cuantitativos previos, de álgebra y cálculo, al menos a nivel de bachillerato.

CONTENIDOS

En la materia de Economía se estudiarán los conceptos y nociones fundamentales de la historia, la teoría y la ciencia económica. Se tratará, pues, de ofrecer una visión muy clara sobre el papel que la economía juega en la vida social y política a lo largo de la historia. Se prestará especial atención a la economía desde la perspectiva del comportamiento humano y social; en segundo lugar, se profundizará en el estudio de la gestión política de la economía.

El esquema de la asignatura es el siguiente:

1. Introducción y conceptos básicos de la Economía (semana 1)
2. La oferta, la demanda y el mercado (semanas 2 y 3)
3. La elasticidad (semana 4)
4. La demanda y el comportamiento del consumidor (semana 5)
5. Empresa, producción y costes (semanas 6 y 7)
6. Competencia perfecta (semana 8)
7. Monopolio (semana 9)
8. Oligopolio y competencia monopolística (semana 10)
9. Mercados de factores: el mercado de trabajo (semana 11 y 12)
10. Fallos del mercado y papel del Estado (semanas 13 y 14)

ACTIVIDADES FORMATIVAS

Se realizarán las siguientes actividades:

Prueba escrita (examen final)

Cuestionarios de autoevaluación: uno.

Entregas individuales de trabajos escritos con evaluación formativa: uno

Participación en actividades presenciales (aula y tutorías)

Cursos monográficos electivos.

Las actividades formativas, así como la distribución de los tiempos de trabajo, pueden verse modificadas y adaptadas en función de los distintos escenarios establecidos siguiendo las indicaciones de las autoridades sanitarias.

Si las circunstancias sanitarias obligasen a ello y hubiese que volver a un escenario donde la docencia haya que impartirla exclusivamente en remoto, los pesos de la evaluación se mantendrán con el mismo porcentaje, con la única variante de que la asistencia sería la llevada a cabo online y los trabajos y cuestionarios se entregarían en el aula virtual. En cualquier caso, los exámenes se realizarán de manera presencial (salvo indicación sanitaria y/o de la universidad en contra).

“Las conductas de plagio, así como el uso de medios ilegítimos en las pruebas de evaluación, serán sancionados conforme a los establecido en la Normativa de Evaluación y la Normativa de Convivencia de la universidad.”

DISTRIBUCIÓN DE LOS TIEMPOS DE TRABAJO

ACTIVIDAD PRESENCIAL	TRABAJO AUTÓNOMO/ACTIVIDAD NO PRESENCIAL
60 horas	90 horas
56 horas de clase (4h a la semana por 14 semanas) 4 horas de tutoría presencial 60h	

COMPETENCIAS

Competencias básicas

Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

Competencias generales

Integrar los saberes de la Historia, Filosofía, Sociología, Ciencia Política y la Economía con el fin de construir una visión compleja de la realidad política y social.

Adquirir la capacidad de debatir ideas enfrentadas generando espacios de encuentro entre personas o grupos sociales muy distintos.

Conocer y aprender a aplicar las herramientas lógicas y metodológicas propias del ámbito de estudio de las humanidades y ciencias sociales.

Competencias específicas

Conocer la planificación y la gestión de los recursos económico-financieros de las diversas Administraciones públicas.

Ser capaz de identificar y comprender las distintas variables culturales, sociales, políticas y económicas que comprende la globalización

Habilidad para analizar los problemas derivados de la aplicación de políticas públicas en situaciones de conflicto, reconociendo la complejidad de los fenómenos sociales y de las decisiones políticas.

Capacidad para comprender y utilizar con fluidez el vocabulario de la ciencia económica.

Habilidad para interpretar los principales modelos y técnicas de representación y análisis de la realidad económica.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- Conoce las principales escuelas de teoría económica, y comprende su relación con la política.
- Comprende los procesos y cambios económicos ocurridos desde la Revolución Industrial hasta nuestros días, y su papel en la transformación social.
- Identifica los principales problemas económicos, sabe evaluar su alcance y proponer soluciones viables.
- Maneja con destreza los principales instrumentos del análisis económico.
- Debate críticamente sobre problemáticas de la economía actual, identificando las distintas posiciones teóricas al respecto.

SISTEMA DE EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE

Prueba escrita (examen final): 60%

Cuestionarios de autoevaluación (uno): 5%

Entregas de trabajos escritos con evaluación formativa (uno): 10%

Participación en actividades presenciales (aula y tutorías): 10%. Dentro de este 10%, la mitad (5% de la nota final), sería procedente de la nota de ABP y/o Simulación.

Cursos monográficos electivos: 15%.

Para poder aprobar la asignatura en convocatoria ordinaria, deberán sacar al menos un cinco en el examen final (condición necesaria, no suficiente) para así poder hacerles media con el resto de rúbricas de evaluación y obtener la nota de la asignatura. De no sacar al menos un cinco en el examen final, la asignatura estará suspena.

En la convocatoria extraordinaria, la nota final de la asignatura será la del examen final, sin aplicar ya en dicha convocatoria el resto de rúbricas.

Alumnos repetidores: su nota final será exclusivamente la del examen final, siendo necesario obtener un cinco o más para aprobar la asignatura.

Las actividades formativas, así como la distribución de los tiempos de trabajo, pueden verse modificadas y adaptadas en función de los distintos escenarios establecidos siguiendo las indicaciones de las autoridades sanitarias.

Si las circunstancias sanitarias obligasen a ello y hubiese que volver a un escenario donde la docencia haya que impartirla exclusivamente en remoto, los pesos de la evaluación se mantendrán con el mismo porcentaje, con la única variante de que la asistencia sería la llevada a cabo online y los trabajos y cuestionarios se entregarían en el aula virtual. En cualquier caso, los exámenes se realizarán de manera presencial (salvo indicación sanitaria y/o de la universidad en contra).

“Las conductas de plagio, así como el uso de medios ilegítimos en las pruebas de evaluación, serán sancionados conforme a los establecido en la Normativa de Evaluación y la Normativa de Convivencia de la universidad.”

BIBLIOGRAFÍA Y OTROS RECURSOS

Básica

Mochón, Francisco. Economía, Teoría y Política. Editorial Mc Graw Hill.